



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAY 2009

RES. H. N° 622-09

EXpte. N° 4.082/09. -

VISTO:

La Res. H. N° 360-09, por la que se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la asignatura "DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA" de la Carrera de Letras, se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que entendió en el mismo, se ha expedido en forma unánime, proponiendo un orden de mérito;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 214/09, aconseja designar a Padilla Dávalos, Mercedes Anabel en el cargo motivo del llamado;

Que la Escuela de Letras de esta Facultad, cuenta con ahorros generados en la planta de personal docente para financiamiento del cargo, para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 12-05-09)

RESUELVE:


ARTICULO 1º. - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría a la alumna MERCEDES ANABEL PADILLA DAVALOS, DNI. N° 31.193.906, LU. N° 708.177, en la cátedra de "DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA" a partir del 12 de mayo de 2009, y por el término de un año.

ARTICULO 2º. - IMPUTAR la presente designación a cargos vacantes, de la planta del personal docente, de la Escuela de Letras de esta Facultad.

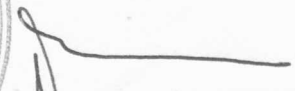
ARTICULO 3º. - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna MERCEDES ANABEL PADILLA DAVALOS deberá concurrir a Dirección General de Personal y Tesorería General a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º. - COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería General, División Personal de la Facultad, Escuela de Letras y Departamento Alumnos

163-09

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.